

"INFORME COMISIÓN SALUD

DE FECHA 11 NOVIEMBRE 2011"

En la sala de reuniones de la I. Municipalidad de El Quisco, a once de noviembre del año dos mil once, siendo las 10:20 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión presidida por la H. Concejala Sra. María Bianchi B.; asisten los H. Concejales, Juan Berríos O., Guillermo Romo D., los Funcionarios, Director de Salud Municipal Don José Ugaldes Jamett, la Directora Técnica del Centro de Salud El Quisco, Srta. Miriam Fuentes Navarrete y la Sra. Ximena Delgado Abarca, Secretaria Depto. de Salud Municipal.-

TABLA:

1.- PRESUPUESTO AÑO 2012.

MINUTA DE EXPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE LA COMISIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SALUD:

El Director de Salud Municipal realiza la presentación del Presupuesto de Salud Municipal, para el Año 2012, este se realizó en base al Plan de Salud Comunal, gastos ejecutados con un porcentaje de reajuste de un 15% más en relación al año 2011.

Se reajustaron las partidas en el % mencionado y en el Ítem Aporte Municipal se ha reajustado en un 22%, este reajuste se debe principalmente ya que durante el año 2012, las ambulancias serán traspasadas al Departamento de Salud, siendo de responsabilidad de este Depto. los gastos de los vehículos de emergencia.

El mayor gasto lo representa el rubro personal con un 77,18% del presupuesto total y un 22% para los gastos restantes.

Los ingresos están constituidos por el Ingreso Percápita, SAPU Verano y otros ingresos del monto total el porcentaje asciende a 66,64%.-

La Concejala consulta por el Ítem Asignación de Desempeño Difícil; el Sr. José Ugaldes aclara que se trata de una asignación que posee el Consultorio El Quisco y corresponde a nuestra Comuna un 10%, el cual se postula y esta asignación es por 3 años y pasado este periodo se vuelve a postular, en el cual se consideran los índices de vulnerabilidad, accesibilidad entre otros factores.

El Concejal Romo, hace una consulta por el tema de los perros vagos, ante lo cual el Sr. Ugaldes responde que se está trabajando con la unidad de SECPLA, un proyecto que permite realizar una licitación a través de portal mercado publico.

Este tema se esta trabajando abordando 6 puntos, dentro de los cuales se puede mencionar;

- Tenencia responsable
- Esterilización
- Baño sanitario
- Inscripción a través de la Ordenanza Municipal.-

Dentro de este Ítem, el Sr. Concejal considera que el monto es muy bajo para este Proyecto, pero la idea es poder licitarlo por 6 meses, periodo en el cual se va a evaluar los resultados y de esto dependerá su continuidad.

Consultan por el Item Metas Sanitarias, ante lo cual se señala que esta asignación va en directo beneficios de los funcionarios, la cual es otorgada financieramente por el Ministerio de Salud y se cancela a cada funcionario, dado que vienen los montos asignados por el Ministerio, están con Nombre y apellido los montos por funcionarios.

El Concejal Romo, consulta por el Item Arriendo; se le indica que en este item esta considerado el Arriendo de la Posta de **Zañartu**, en este año la Posta no ha funcionado por un tema de que se realizó un trabajo con los Pobladores de las Marinas I y II, que principalmente tiene que ver con realizar un estudio, para saber las necesidades de estos pobladores y que recién entrara en funcionamiento el 1º de Diciembre de **2011**.- También se están realizando gestiones que permitan poder arrendar un lugar mas cerca para estos pobladores.

Se consulta por el Item Capacitación: Si se realizan cursos de Capacitación, estos se realizan cuando los funcionarios los solicitan y hay otros que se realizan a través del SSVSA.

La idea es que el Presupuesto sea real y poder evitar las modificaciones Presupuestarias.

El Item de Medicamentos esta en relación a los medicamentos que se esta realizando ajuste al arsenal y así poder evitar las faltas de estos.

El Concejal Romo consulta por la Asignación Perdida de Caja; a quienes se les cancela, informándole que solo **2** funcionarios perciben, Alejandro Avalos y Ximena Delgado, por el hecho de manejar dinero como ser recaudación y manejo de gastos menores.

En el Item Comisiones en el País Item **21-02**, se cancela al funcionario que realiza cometidos funcionarios siempre y cuando incurra en gastos de alimentación.

Item Vestuario, Involucra solo ropa a los funcionarios, (delantales).

La Concejala, consulta por ¿Quién es la tesorera del Depto. de Salud?, ante lo cual la Sra. Ximena Delgado responde que su cargo es Secretaria del Depto. de Salud Municipal.

El Item Honorarios a suma Alzada, personas naturales, se refiere a los contratos suscritos con personas Naturales: Médicos, Personal Servicio de Urgencia Recaudadores o aquellas personas que realizan funciones específicas.

El Concejal Romo, consulta por Trabajos Extraordinarios: se les cancela a aquellos funcionarios que realizan horas extras, originadas por funciones adicionales, licencias médicas.

En el tema **Calefacción**, el Concejal Romo consulta por si esta funcionando tanto en El Quisco y CECOSF Isla Negra, ante lo cual se indica que se encuentra funcionando y se realizará una revisión a la Caldera del Consultorio de El Quisco, para el año **2012** y así evitar problemas de funcionamiento en el próximo invierno.

En el Item **22-06-001=** Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles, para el próximo año se tiene contemplado trabajos de Pintura del Edificio de El Quisco y reparaciones y la techumbre y así evitar problemas de filtración de agua.

En el Item de Mantenimiento de Vehículos, el monto asignado es alto en relación al año **2011**, dado que a contar del **2012**, las mantenciones y reparaciones de los vehículos de Emergencias (Ambulancias) deberán ser financiadas con estos fondos.

Se consulta por ¿Cuántas Ambulancias están en funcionamiento? En estos momentos hay **2** en funcionamiento.

Se señala que la Ambulancia financiada con fondos del Gobierno Regional, esta ya esta adjudicada y con fecha de entrega para los primeros **15** días de Diciembre **2011**.-

Se les informa que existe una segunda ambulancia que se esta tramitando con la Embajada de Japón, la cual se han realizado todas las gestiones y se enviaron toda la documentación que solicitaron y se está en espera.

En relación a la ambulancia Roja, Don José Ugaldes hace mención de ver la posibilidad de entregarla a los Bomberos de Isla Negra, pero se le aclara que este vehiculo esta en un listado para ser rematado y se encuentra con acuerdo de concejo.

Con respecto al Plan de Salud se entregara próximamente al definitivo ya que se según lo indicado por la Directora Técnica Srta. Miriam Fuentes, este fue entregado al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, por correcciones.

El Sr. José Ugaldes indica que existe una diferencia de M\$ 600.- que están considerados en la sumatoria total del presupuesto el cual debe ser distribuido en algunas de las partidas.

Sra. María Bianchi Berroeta. : (Preside)

Maria Bianchi B.